DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 570.] BUENOS AIRES, MARTES 23 DE ABRIL DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

El Gobierno ha querido ocurrir por medio del decreto que publicamos, á las dudas que podrian suscitarse sobre el lugar en que deben hacerse las elecciones. Nunca conviene mas alejar todo motivo de incertidumbre, que cuando se trata de actos, como el que vá á ejecutarse, respecto de los cuales, una equivocada inteligencia podria inducir nulidades, que mas adelante ocasionasen tal vez discusiones acaloradas.

Creemos por lo tanto, que despues de aquella declaracion, y de las disposiciones vigentes, que hemos publicado, sobre el modo y forma en que las elecciones de Representantes deben hacerse, no habrá algun motivo de duda, y que los ciudadanos concurrirán á aquel acto, no ménos instruidos en sus deberes respectivos, que animados del grande interés que inspira el objeto sagrado que les conduce.

—

Antes de ahora, coincidiendo con los mismos sentimientos que se espresan en el comunicado de *los vecinos*, hicimos algunas observaciones, que, sin necesidad de reproducirlas, nos deciden á apoyar la solicitud de nuestros corresponsales.

ESTADO ORIENTAL.

La correspondencia de Montevideo, venida por el último paquete, no dá mas noticias, que las que publicamos en el número de ayer. Por lo demas, anuncia que en Montevideo habia la mejor tranquilidad, y que se confiaba en las medidas adoptadas por el Presidente.

El *Universal* del 18, refiriéndose á la conducta del coronel brasilero Bentos Gonzales, dice lo que sigue—

Cuando el vaqueano Lorenzo abandonó en el mes próximo pasado la causa de la anarquía, en cuyo orígen y progresos fue uno de los principales instrumentos de la faccion conspiradora, creyó sin duda que una nota tan grave no podria desvanecerla con simples protestas de un arrepentimiento de que nadie saldria por fiador, y queriendo alejar acaso las sospechas que causaria á la autoridad legal, (á cuyo indulto aspiraba) su repentina é inopinada conversion en clase de transfuga, trató de buscar en una de sus hazañas acostumbradas alguna garantía de su buena fé para presentarse acreditado por un hecho, ya que no lo pudiese ser por su sola palabra: al efecto en la noche del 18 del mes anterior entró al territorio del Brasil, con la facilidad que podia hacerlo mediante la bondad del señor Bentos Gonzales, y sorprendiendo el campamento de los emigrados en el arroyo llamado de Bretañas, arrebató seis oficiales y nueve soldados, de los cuales cuatro de los primeros se le escaparon por falta de gente para custodiarlos, y con el resto se presentó en un punto de la frontera del Cerro Largo al amanecer del 20 implorando indulto y ofreciendo por testimonio de su ingenuidad aquel trofeo. La autoridad se lo concedió bajo ciertas reservas de precaucion que ignoramos; pero el coronel brasilero Bentos Gonzales, halló en este acontecimiento un arbitrio para llevar mas adelante su perfidia, atribuyendo el ataque del vaqueano Lorenzo ejecutado por su sola deliberacion y riesgo, con el fin ya indicado, á una violacion autorizada por el Gobierno de la República, como si el vaqueano Lorenzo dependiese de ella el dia que la perpetró: bajo tal suposicion anunció á las autoridades de Puerto Alegre que el gefe de la frontera del Cerro Largo habia invadido el territorio del Imperio sustrayendo de él varios emigrados, y sin aguardar la contestacion de su Gobierno reunió estos á alguna tropa brasilera para atacar á la guarnicion de la Villa de Melo del modo que han instruido yo los documentos oficiales publicados en otro número. No es del caso discurrir ahora sobre si el señor Bentos Gonzales sabia ó no qué fuerza era la que sorprendió el campo de las Bretañas, qué gefe la mandaba y la procedencia que tenia; porque los cuatro oficiales que se le fueron al vaqueano Lorenzo debieron informarlo de estas circunstancias; pero el hecho es que aquel gefe halló conveniente no entrar en tal exámen, y sí difundir inmediatamente la especie calumniosa de que una fuerza republicana habia violado el territorio del Imperio, con el objeto de popularizar su conducta bajo las apariencias de celo por la honra nacional, haciendo causa del Brasil, y particularmente de los habitantes del Rio Grande, la suya propia; pero la muerte, que, segun parece, puso término á las heroicidades del agresor, dejando solo su triste celebridad, ha vengado ya el honor brasilero vulnerado por aquel en el arroyo de las Bretañas y puesto ya en claro el antecedente que ha servido de pretesto al señor Bentos Gonzales para cometer un grande atentado, lo quedan tambien sus intenciones y su responsabilidad al Gobierno del Brasil y á los pueblos de la Provincia del Rio Grande por las consecuencias que puede traer su audacia y su perfidia.

En el número 25 del *Investigador* se publican los siguientes versos en contestacion al *Abajo Galiegos*, que registró en sus columnas el *Iris*—

AL ABAJO PEINETAS,

Que há cien años y un dia
Corrió cual mete-oro,
O cual mete-rencillas:
Que trás vivos aplausos,
Trás muertas invectivas,
De palmas y cipreses
A la sombra yacia.
Con resuello de buzo,
Porteña poetisa,
En su retiro asaltas,
En su tumba lastímas.
Pues no llores, si el muerto
Sus cenizas anima,
Y para hacerte sangre
Vámpiro resucita.
Bien reparo que el Iris
Dó tu furor se asila
Sus reflejos destruye
Por tan odioso prisma.
Pues el *Arco de alianza*
Que el Iris simboliza,
No es arco que dispara
Envenenada vira.
Mas en pechos sensibles
Que impresion no concintan
Filómela quejosa
O Progne vengativa?
Por Dafne el rubio Apolo
Al laurel diviniza,
Y Júpiter por otras
Hizo mil tonterias.
El indomable Alcides
Vencedor de la Hidra
Ante los pies de Onfale
Postrado humilde, hila.
Y no estraño si el *Iris*
A influjos de una *ninfa*
Anunciando huracanes,
Sus fulgores eclipsa.
Mas de Dios, ni de Iris
Yo, que no tengo pisca,
Ni la sangre de orchata
Ni la lengua de almibar:
No he de sufrir, Señora,
(Si de serlo eres digna)
Las chocantes injurias
Que tu papel prodiga.
Pues Jove no me ha dado
Para callar, y oirlas,
De Harpócrates los lábias
Las orejas de Midas.
Y el exalar furente
Tan mordaces diatribas,
Ni te acreditan *dama*,
Ni ménos, *Argentina.*
Que en esa nueva Aténas
Las de tal gerarquia
Del decoro y modestia
Son la imágen mas fina.
Mas hay en todas partes
Calandrias esquisitas
Que el título de damas
O usurpan, ó mancillan.
Si medio mundo clama,
Si mis versos critican
De aquestos peinetones
La enorme demasia:
Si yo dije, con todos,
Que á los ricos arruinan,
Que ahuyentan á los pobres
Y á los Gringos convidan:
Que en la mas elevada,
Como en la mas indigna
No se ven distinciones,
Si al peineton se mira.
Si aconsejo á las bellas
Pundonorosas ninfas
Dejen un embeleco
Que *tan vulgar* se mira:
Porque las desfigura
Porque las martiriza,
Porque, en fin, de los hombres
Las sátiras motiva:
¿En qué, díme, se ofenden
Las sacras regalias
Ni los fueros del sexo
Que respeto, á fé mia?
Del sexo, á cuyas aras
Mi humilde plecto envia
Las ofrendas que Euterpe
Blandamente me inspira?
Mi dictámen acaso
Es ley que tiraniza,
O decreto inviolable
Que sus gustos oprima?
Si aseguré que muchas
(No damas, sino harpias)
Van luciendo en aquellos
Su venta y su ignominia:
La que me halle falsario
La que el sayo se aplica,
Arroje el primer canto,
Y el público decida.
En fin, para mi Patria
Fué el verso; y no me implica
Que allende resonaran
Los écos de mi lira.
Sigue allá con las farsas
Que el demonio te chifla,
Y plántate en buen hora
Un castillo en la crisma.
De bombas y morteros
Carga dos baterias,
Que si á su estruendo vuelas
No diré, Dios te asista.
Pues el tal *juramento*
Que *á las modas* dedicas,
Demuestra cuanto vales
Si el peineton te quitan.
Ponesme mil apodos,
De la lengua me tiras,
Y si te llamo *aquello*....
Verás como respingas.
¿Qué tienes que punzarme
Mísera sabandija,
Si como chinche hiedes,
Y como *pulga* picas?

Grotesca mi figura
En tu mente imaginas,
Con *calzon de bragueta*
Con casacon y hebillas :
Ya te entiendo....caiandria,
La intencion ; pues maligna
Me llamas *cicatero*,
Y *á las bragas* me atisbas.
No soy como tu piensas
Ni viejo ni estantigua,
Ni gallego ni fraile
Que en desierto predica.
Pudiera de mis prendas
Hablarte por *encima*
Mas temo que me tomes
La espresion con malicia.
Si soi mísero y tonto,
Tú como mas *corrida*
Vas por lo sábia, y quiebras
Por lo caritativa.
Siendo en el *Arte-amandi*
El quis vel qui del dia,
Donde todos los burros
Se atascan, y se pringan.
Que hermosea el aspecto
El peineton, afirmas,
Y que por él encuentran
Casamiento las niñas :
Brava prevenda lleva
El que á casarse atina
Con muger cuyas gracias
Un pampero derriba!
Ya sé que con peineta
En cien pesos te estiman,
Pero si te destaran
No vales una pinta.
Adios pues, mi Doctora,
Adios, *dama postiza*,
Sóplate si te quema,
Ráscate si te pica.

Cid Fragueiro Fonseca.

DOCUMENTO OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, abril 22 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Habiéndose aumentado las parroquias de esta ciudad despues de espedida la ley de 14 de Agosto de 1821 sobre elecciones para Representantes, y siendo urgente arreglar el modo en que deben aquellas verificarse conforme al espíritu de dicha ley en virtud de las nuevas parroquias últimamente establecidas; é igualmente con el objeto de facilitar á los ciudadanos la mayor comodidad para espresar sus sufragios, el Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° Interin no se dispone lo que corresponde por la H. Sala de Representantes, las asambleas para las elecciones se formarán en las parroquias del Sagrario de N. S. de la Merced, Sagrario de Sto. Domingo, San Nicolas, Concepcion, Monserrat, Piedad, Socorro, San Telmo, San Miguel y N. S. del Pilar.

2. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

BALCARCE.
Victorio García de Zúñiga.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

En el año pasado de 1828, poco ántes del trastorno que sufrió esta Provincia, el Gobierno estableció una junta de Beneficencia, compuesta de Ciudadanos de probidad y madurez, á la cual encomendó velar sobre los establecimientos públicos consagrados al beneficio de la sociedad ; tales, como los hospitales, la casa de expósitos, las cárceles &c. Sin duda que esta institucion mereció el apláuso de todo hombre sensible, porque ella consultaba bien los intereses de una parte desgraciada de nuestra poblacion. Pero, cuando ya aquella junta habia comenzado á ocuparse de sus objetos, sobrevino la revolucion de los decembristas, que, dando en tierra con cuanto habia en nuestra sociedad, y entronizando el desórden, acabó con una junta, que despues no ha vuelto á ser restablecida.

Como aquellos establecimientos (los que estaban bajo la inspeccion de la junta) exijen en su mayor número grandes reformas, principalmente las cárceles y los hospitales, seria de desear que el Gobierno consecuente con sus anteriores disposiciones, y no menos celoso que su predecesor, en cuanto á los saludables fines que se tuvieron en vista, mandase restablecer aquella junta, con las mismas atribuciones que se le acordaron.

Así lo esperan y piden—

UNOS VECINOS.

Cartas que existen en el correo, venidas hoi de la carrera de Santa fé.

Agustin Cabañas
Ana Monteroso
Valentin Alsina
Bartolomé Diaz Moreno
Bernardo Morsillo
Vicente A. Echevarria
Celestina Galmendia
Fr. Domingo Inchaurregui
Esteban Baster
Estanislada Cossio
Fernando Calderon Bustamante
Florentina del Pino
Felipe Maggiolo
Florentino Pareja
Francisco Ugarteche
Fermin Perez
Felipa Cabral
Isabel Arca
Maria Arayas
José Ocantos
José Maria Galarraga
José Mariano Burgos
José R. Savid
Juan Antonio Sarachaga
José Manuel Isasa
José J. Larramendi
José A. Varela
Joaquin Bedoya
Juan P. Aguirre
Julian Diaz de Vivar
José Maria Rojas Patron
Juan Araujo
José E. Madeirò
José Maria Ruda
Lorenza Prado
Luiz Diaz
Manuel E. Leyes
Marcos Saubidet
Nicolas Salaverri
Nicolas Fernandez
Patricio Tejo
Pedro Bernal
Petronila Ballo
Prudencio Murguiondo
Pedro Cavia y Caviedes
Pedro I. Castro y Barros
Simon Abechino.

DE LA CARRERA DEL PERÚ.

Antonio Esquerrenea
Angela Arredondo
Agustin Zañudo
Antonio Tejo
Antonio Modolell
Clemente Baigorri
Clemente Benguria
Camilo Velarde
Ciriaco Gomez
Cipriano Torres
Diego Gomez
Encarnacion Blaent
Francisco A. Letamendi
Francisco Sar
Francisco Moreno
Francisco Berdier
Francisco Antonio Herrero
Francisco Acevedo
Gabriel Reborudo
Isidoro Aguiar
José A. Velar
Juan Basabides
Juan Sarmiento
José Solano
José Manuel Fernandez
José Miguel Marin
José Mariano Saciega
José D. Herrera
Josefa Melo
Juan P. Rodriguez
Josè Manuel Serna
Juan Fernandez
Lázaro Elortondo
Levendia Segurola
Laurencio Gonzales
Mariano Sanzon Carriso
Melchora Costas
Manuela Brabo
Modesta Avila
Manuel I. Molina
Manuel Castañeda
Manuel Mayo
Mariano Espeleta
Mariano Gayaechea
Mariano del Portal
Miguel Sorondo
Manuel Carrillo
Marcelina Huergo
Maria Sabala de Molina
Pedro Fontanes
Pudencio Vergara
Pedro Puyol y Sembra
Patricio Balsa
Pedro Gregorio Mendez
Pedro Pauller
Pedro Ignacio Mendez
Rosendo de la Lastra
Roman Estrada
Sebastian Torres
Saturnino Perez
Sebastian Astigarraga
Toribio Obejero
Tiofilo Duportail
Tereza Sarberri
Tomas Rousse
Ursula Bazan
Victoria Marquez

Certificados—

Anastasia Alcorta
Felix de la Peña

Cartas que existen en el correo venidas de Montevideo ayer por la Adelaida.

Agustin Alves
Antonio Sauri
Angel Medina
Ana Agell
Andrea G. Cerro
Antonio Cambaseres
Benancio Arias
Benito Dominguez
Bonifacio Alizal
Calisto de la Oyuela
Casiana Visillac
Cardonel
Cipriana Varela
Dominga Cueto
Damiana Medina
Estevan Baster
Eusebio Galan
Francisco Gutierrez Villa
Francisco Badier
Francisco Luque
Francisco Almiron
Francisca Martinez Campo
Francisco Marti
Felipe Botel
Gregorio Arellano
José Palomeque
Joaquin Zamborain
José Verísimo Santos Cordeiro
Joaquin Lisboa
Juan Escous
Juan José Arteaga
José Iturriaga
Liberata Rodriguez
Luis Melbin
Lázaro Elortondo
Luis T. Ortiz
Mariano Drago
Maria Carrasco
Manuel Rives
Manuel J. Vidal
Mariano Andrade
Manuel F. Canedo
Manuela Benavente
M. Echeverria
Manuel Pombo
Manuela Obes
Mariano Ibarrola
Máximo del Marmol
Nicolas Herbot
Nolberto Sabi
Pernin
Pascuala Sosa
Pedro M. Lara
Pedralves y Cabot
Pedro J. Vela
Ramona Herrera
Rosario Crespo
Santiago Olivera
Sebastiana Calvo
Tomas Matos
Tomas Garcia Zúñiga
Toribia Gomez
Tachon
Tomas Lopez Baillo.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 23.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	123		124	
——Patrias............	119		120	
Pesos fuertes............	7	5		
——Patrios............	7	2		
Macuquino............	6	6		
Acci.ˢ de Banco,.........	140			
Foudos públicos del 6......	42			

INTRODUCCION DE GANADO.

DIA 19.

De Ranchos ha conducido D. Antonio Saldivia 49 cabezas, compradas por D. Nicolas Pereira—de D. Juan Rivera.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Vicente Guevara 23 cabezas, compradas por D. Ignacio Iberan—de D. Antonio Vazquez.—Para abasto.

De Flores ha conducido D. Manuel Campo 7 cabezas, compradas por el mismo Campo—del padre del mismo Campo.—Para abasto.

De San Antonio de Areco, Esquina de la Cruz, y Pilar ha conducido D. Casimiro Urruchua 151 cabezas, compradas por D. Manuel Colares—104 á D. José Maria Sosa, 2 á D. F. Antonio Casco, 11 á D. Rufino Tapia, 9 á D. Alejandro Garcia, 3 a Da. Narcisa Diaz, 2 á D. Juan F. Barrios, 4 á Da. Eustaquia Castro, 8 á Da. Rufina Medina, 8 á Da. Vicenta Gonzales.—Para abasto.

De Moron ha conducido D. Juan Belmonte 36 cabezas, compradas por D. Antonio Pereira—2 á D. Vicente Balladares, 16 á D. Dionisio Rojas, 2 á D. Lucas Cordero, 1 á Don Zenon Chaves, 13 á D. Agustin Delgado, 2 á Da. Francisca Romero.—Para abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Pascual Valle 12 cabezas, compradas por el mismo Valle—11 á D. Pascual Tali, 1 á D. Fernando Parra.—Para abasto.

Suma de abasto 278—id. de saladero 00

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte.............	84	73
Sud..............	140	254
Oeste.............	20	131
	244	458

Buenos Aires, abril 22 *de* 1833.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de 21 carretas, inclusos dos carretones, de la propiedad de D. Francisco Pereira, con destino á Santiago, Tucuman y Salta, despachada por su apoderado D. José María Agote: 30 sirvientes y 7 pasageros, 140 animales.—Cargamento: loza, fierro, yerba y efectos de ultramar —

La tropa de 14 carretas y un carreton de la propiedad de D. Toribio Junco, con destino á Córdoba, despachada por su apoderado D. José María Agote: 21 sirvientes, 120 animales.—Cargamento: azucar, yerba, loza, aceite y efectos de ultramar.

DESPACHOS DE ADUANA.

ABRIL 23.

a D. *Daniel Gowland, plazade la Vict.*
205 barricas harina.

a Rennie Mafarlane, Victoria 31.
1 cajon panas estampadas para chalecos; 4 id. pañuelos de lanilla; 1 fardo hilo de sastre.

á Dickson, Reconquista 20
2 fardos paños entrefinos; 1 id. id. de la estrella finos; 2 id. pañuelos de casimir de 53 á 57 pulgadas; 13 cajones medias de algodon surtidas lisas y de cuchilla; 3 id. hirlandas de hilo; 3 id. muselinas de colores, de mil rayas; 4 id. Linoes; 1 id. pañuelos de linoes con guarda de color; 2 id. id. pintados; 2 id id. de cuadros; 4 id. id. listados angostos; 1 id. muselinas á cuadros; 1 id. id. labradas; 2 id. capotillos de lana y algodon.

a D. *Jorge Beley, Reconquista* 27.
30 canastos loza.

a Blanc y Constantin, Paz 11.
1 cajon muestras de espejos, alfileres, sahumadores, braseros, sarcillos, anillos, pañuelos &c.

á C. H. Andersen, Venezuela 63.
1677 patacones.

á D*avison Dorr, Reconquista* 33.
541 tablas pino.

a Dorr y Reincke, Paz 28.
50 barricas alquitran y brea.

à D. *José P. Carneiro, Belgrano* 45.
334 bolsas azucar; 9 id. arroz: 256 barricas azucar; 8 id. café.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
101 bolsas azucar: 25 barricas id.

á Guerin hijo Seris y Ca., Piedad 32.
1 cajon diccionarios de Nuñez Taboada y gramáticas francesas.

á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 97½.
45 cajones vidrios planos.

a Lavalle y Macome, Potosí 36.
8 pipas, 5 medias, y 4 barriles aceite de ballena; 2000 aspas.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
4 fardos bramantes entrefinos; 1 id. cotines anchos; 2 id. bayetones; 3 cajones pañuelos de espumillon.

á Mr. Carlisle, Balcarce 61.
13 canastos loza.

a D. Hilario Pousel, Chacab. 68.
1 cajon agua de Colonia.

à D. *Juan Mc'Dougall, Florida* 30.
1 fardo liencillos de 32 pulgadas; 2 id. id. de 26 id.; 1 id. paño de Dama.

Carlos Bunge, Paz 17.
36 cajones vidrios planos.

á Lezica y herm.s, Biblioteca frente al 84.
118 cajones vidrios planos.

a D. Militon Lima.
45 bolsas fariña; 20 id. arroz; 4 id. ticholos; 1 barrica azucar.

á Anderson Weller, Universidad 12.
1 fardo bayeta dos frisas; 1 id. franelas; 2 cajones listados para camisas; 2 id. id. de lista menuda para vestido; 4 fardos liencillos de 27 pulgadas; 1 id. id. de 28 id.; 1 id. id. de 29 id.; 3 cajones cocos blancos; 2 idem pañuelos blancos de manos; 2 id. zarazas para vestidos; 11 cajones pañuelos á cuadros surtidos; 1 id. muselinas labradas; 1 id. gacillas; 1 id. pañuelos para corbatas; 1 id. hilo de sastre; 3 idem pañuelos pintados; 2 id. de muselina con guarda de color; 1 id. vestidos de linoes; 2 id. de muselinas bordadas al tambor; 2 id. linoes; 3 id. muselinas lisas; 3 id. cocos; 1 id. pañuelos pintados; 4 id. id. id.; 1 fardo liencillo de 30 pulgadas.

a Klike y Anderson, Venezuela 63.
30 fardos papel de estraza.

á D*ouneel y hermanos, Catedral* 25.
4 fardos papel pintado.

á Rodger Breed, Victoria 158.
1 cajon tafetanes negros.

á Plowes Atkinson, Florida 79.
4 cajones pañuelos á cuadros.

MARITIMA.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Rosario*, del Paraná—á D. Alejandro Martinez, 900 cueros vacunos—á Don Martin Regúnaga, 31 fardos cueros curtidos de potro, 6 chiguas crin, 13 atados cerda, 6 cueros de tigre, y encomiendas.

Lanchon *Carmen*, del Rosario, á la consignacion de su patron Juan Fil, con 182 cueros vacanos, 6 chiguas cerda con 70 arrobas, 600 aspas, 10 fanegas de maiz.

Balandra *Aurora*, de San Nicolas, patron y dueño D. Narciso Badia—á D. Antonio Sousa Martinez, 6 cajones y 5 barricas de jabon negro con 100 arrobas, 1 cajoncito con 20 arrobas de velas, 70 sacos de ceniza con 717 arrobas—á D. Juan Bautista Ruiz, 218 fanegas de ceniza.

SALIDA.

Goleta nacional *Jacinta*, para Patagones.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Goleta nacional *Condor*, para Grenek, por sus consignatarios Amadeo, Caprile y Ca., calle de la Paz num. 58.

Bergantin brasilero *Independiente*, para el Brasil, por su consignatario D. Juan de Sousa Monteiro, calle del Perú número 201.

Bergantin ingles *Ann Wisse*, para Montevideo, por sus consignatarios Lafone y Robinson, calle de la Florida número 87, ó á Horne y Alzogaray, calle de la Piedad número 88.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Lucy Ann*, para Boston, por su consignatario Dorr Reinckle y Lees. Cargadores:

Dichos señores, 1542 cueros vacunos, 41 fardos garras con 246 quintales, 727 id. con 13086 arrobas de lana de carnero.

El paquete oriental Rosa, con destino á Montevideo, despachado por D. Carlos Galeano—Cargadores:

Orr y Lamont, 1 fardo con 36 piezas coletas mescladas, y un cajon con 33 docenas pañuelos.

Juan M. Dougal, 5 fardos con 70 piezas casimires con 1685 yardas.

F. G. Schmaling, 2 cajones con 192 millares agujas, y 1 id. con 1000 piezas cintas de seda.

Soriano Dominguez, 3 fardos con 100 fresadas y 100 ponchos, y 1 id. con 20 resmas papel.

M'Crackan y Jamieson, 5 cajones con 250 piezas zarazas.

Anderson Willer y Ca., un fardo con 20 piezas lilas de 28 yardas.

Zimmerman Frazier y Ca., 135 frasqueras de ginebra, 6 barricas con 36 quintales bacalao.

C. H. Anderson, 1 cajon con 26 lunas para espejos.

Parlane Macalister, 7 cajones con 7210 yardas pieles; 9 id. con 900 piezas muselinas; 5 id. con 4896 yardas listados.

Dorr Reinck y Lees, 49 cajones con 574 libras té imperial y perla.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el JUEVES 25 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios—

J. y S. LYONS, Piedad 91,—ó con
Su capitan Tomas Bisso.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Boston el 24 del corriente, á la 1, el bergantin americano Lucy Ann.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 3.a DE LA 1.a TEMPORADA

Hoy mártes 23,

LA COMEDIA INGLESA EN TRES ACTOS:

LOS LIBERTINOS CONFUNDIDOS.

Y UN SAINETE.—*A las* 7.

Dos oficiales buenos.

SE necesitan, en la fabrica de botas, cuya seña es un TIGRE, frente al café de la Plata, calle de la Plata. Para tratar ocúrrase en la misma fábrica. 23 3.

Se vende una Pulpería

QUE hace muy buenos diarios, está situada en buen lugar y tiene mucha comodidad, en la calle de Tucuman número 220, en la que darán razon. 23 3.

LA botería de JUAN TROUFELT, que se hallaba enfrente del Colegio, se ha mudado en la misma calle, frente donde vivia, en uno de los cuartos de las casas nuevas del Sr. de Anchorena. 23 3.

SE vende un moreno de edad de 18 años, mui babil mucamo, y de mui buenas costumbres; recien llegado del Janeiro. Ocúrrase en la calle del Perú núm. 58 para tratar con su amo. 23 3

Otoño, tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables de mal venereo, dolores roumáticos, pujos, vómitos de sangre, ú otra enfermedad, sea la que fuere en ámbos sexos, ocurran a la calle de Cangallo á 7 y media cuadras de la plaza de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, frente al número 395, que hallarán remedio para sus males. 23 14

Gran Baratillo

DE CHAQUETONES.

EN la calle de la Plata, núm. 62½, cuadra y media de la Plaza, se acaba de trabajar una partida de Chaquetones del bayeton mas superior que hay en la plaza, de tres cuartas de largo, forrados en la mejor bayeta y perfectamente hechos, al ínfimo precio de 11 pesos;—é igualmente Chaponas con cuello de terciopelo de algodon y del mismo bayeton, á 13 pesos: se asegura que, de este bayeton, no se pueden encontrar á este precio, siendo tan largos y bien hechos; el surtido consiste en blancos, negros, verdes, pasas y azules. 23 3.

Comisaria General de Guerra y Marina.

POR disposicion superior se saca á remate, en pública subhasta, para el Viérnes 26 del corriente, una Falua, un Guik, dos Balleneras y dos Botes inútiles que existen en el punto del Muelle. Los Señores que quieran hacer propuestas por dichas embarcaciones se dirigirán á la Escribania mayor de Gobierno á las 12 del indicado dia, con prevencion que las propuestas se harán por el todo.

Buenos Aires, abril 23 de 1833.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

El miercoles 24 del corriente,

En casa de D. Diego Brittain y Ca.

Calle de Belgrano, núm. 97.

Una hermosísima araña, 1 juego completo de loza china para mesa, 1 ropero elegante y una cómoda, toda la cristalería lapidada, á saber; 2 pares jarras para vino burdeos lapidado superior, 10 id. botellas para id. id., 4 id. de otra clase, copas para vino, id. para agua, id. verdes, basos y copas para champagne, azucareras azules y verdes, saleros, platos, asientos, tubos de quinqué, &c. &., vinagrera y huevera de platina, un par de floreros, un juego de porcelana para té, porcion de loza de otras clases, lámparas, cortinas, un alambique pequeño, esterillas para las fuentes, estufas con caños.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Calle de Cangallo almacen número 208.

Por mandato judicial del *Tribunal de Comercio*, el viernes 26 á las 10 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el contenido que existe en dicho almacen de comestibles, lozas, cristales, que se detallarán oportunamente.

AVISOS.

Se vende,

EN ochocientos pesos moneda corriente, un moreno jóven y cocinero. Darán razon de su calidad en la casa alta núm. 158, calle de la Victoria. 22 4.

Aviso de la Policía.

EN la casa central de este departamento, se halla un alfiler de pecho, que segun las averiguaciones que se han practicado, es robado: al que diere las señas de él le será entregado. 22 2.

Ojo al aviso.

PLAZA DE MONSERRAT: en este lugar de preferencia, se vende un almacencito de corto principal, con la conveniencia de no tener que gastar en armazon porque lo tiene de la casa, ni tampoco dar nada por la llave. El que guste tomar posesion de este buen local, ocurra á tratar á dicho almacen calle de Belgrano núm. 270, que no se quedará sin él, pues se vende por no poderlo asistir. 22 3.

POR superior decreto de 18 del corriente, se han declarado por comiso 22 monedas francesas de á 5 francos cada una, y ocho cucharitas de plata, que fueron detenidas por el Resguardo en la casilla principal, del equipaje de D. Pedro Rabion, al embarcarse para Montevideo en el paquete Rosa.

Buenos Aires, 20 de abril de 1833.

SARMIENTO.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

PARA el próximo mes de mayo entran de servicio las compañias de granaderos 1.ª, 2.ª y 3.ª del segundo batallon, las que deberán presentarse en el Cuartel del Regimiento, el dia 30 del corriente, á las tres de la tarde.

Buenos Aires, abril 22 de 1833.

RAMIRO.

SE Alquila en la calle de la Esmeralda número 77, una Salita á la calle. Quien desee ocuparla puede ocurrir al mismo número, donde se tratará por dicha Sala sola ó con obligacion de dar comida. 22 3

SE necesita una persona que reuna á un corto capital la actividad necesaria para un Establecimiento lucrativo: se darán los pormenores y condiciones ocurriendo á Antonio Salas, bajo el arco principal de la recoba, número 30, en el escritorio del Sr. Santillan. 22 3

Interesante.

SE vende una criada robusta y apta para todo trabajo, en la cantidad de 180 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente. Ocurrase á la recoba vieja tienda núm. 11. 20 3

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á junta á todos los acreedores de D. Francisco Mariano de Ormas, para el dia 29 del presente á las diez de la mañana, en el Salon de este Tribunal. Y de su órden se avisa al Público. Buenos Aires, abril 20 de 1833.——CASTELLOTE. 20 6

Niña hallada.

UNA Señora ha encontrado una chiquita como de tres años: dice la niña que su padre se llama Felipe y la madre Antonia.—Ocurriendo á esta imprenta darán razon. 20 2

Pasto seco enfardelado

HAI como 30 fardos para vender en la barraca que está en la plaza de la Concepcion—lado del Este.

IGUALMENTE: Allá se venden por menor un buen surtido de Tablas de Pino de Rusia.

20 14

Se vende

UNA casita chica como para poca familia: en la calle de Corrientes, número 304, el que se interese por ella ocurra á la misma casa que allí encontrará con quien tratar.

19 8.

Para los Abogados.

LA obra de FEBRERO REFORMADO, nueva edicion en 10 tomos en pasta, se encuentra de venta en esta imprenta. 20 4

Se vende

DOS mesas de villar nuevas, de superior calidad, con todos sus útiles correspondientes; en la confitería calle de Cangallo número 43, darán razon. 20 3

Chocolatería.

EN la fábrica de chocolate, calle de la Piedad número 111, de la esquina de la calle de la Florida, torciendo para San Miguel à la derecha, se encuentra chocolate de la vainilla en 2 ps. libra y con canela fina á 10 rs. libra, el todo de primer calidad. 20 3

Vinagre de yema.

SE vende por pipas, medias pipas y barriles; cerveza de buena calidad; alcaparrosa; alumbre; potaza caústica; cloruro de cal, y tártaro crudo: el todo á precios sumamente moderados. Calle de las Piedras número 14.

20 6

Baratillo de terciopelo de Italia.

EN la calle de la Plata núm. 54, cuadra y media de la Plaza de la Victoria tienda de ropa hecha, se vende de todos colores al precio de 19 ps. vara: tambien se ofrece un surtido de paños, casimires y ropa hecha á precios sumamente moderados. 20 8

SE venden acciones del Banco Nacional.

Se venden varias fincas de todos valores y en distintos barrios.

Se vende una estancia con buenos campos y aguadas.

Se vende un hermoso terreno en la calle larga de Barracas.

Se compra una quinta chica que esté situada sobre la costa del Rio y no muy distante.

Se compran cueros vacunos.

Se compra ganado para criar.

Se compran novillos y vacas para saladero.

Se toma dinero á réditos sobre hipoteca de fincas, libres de todo gravámen, y se hará venta de la finca para mayor garantia del prestamista.

Se toman letras sobre Montevideo y Janeiro.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle de la Florida núm. 4.

19 3.

A los amantes de la Taquigrafía.

EN la calle de las Piedras núm. 31, se han recibido algunos ejemplares de este útil arte. El que se interese por algun ejemplar ó ejemplares, ocurra á dicha casa donde se venden con equidad. 19 3

Se vende

La goleta VIGILANTE, de porte de 25 toneladas, buque velero y bien aparejado; pronto para dar la vela para cualquier destino: quien desee comprarla ocurra al almacen de D. Francisco Bursaco, calle de la Reconquista No. 121.

18 8.

Gran Baratillo de ropa hecha y paños.

EN la tienda núm. 30 calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez, se encuentran los artículos siguientes, con quebranto sobre principales de un diez por ciento, por querer su dueño redondear este negocio—

Fraques de paño superfino	de	90 á	120 ps.
Levitas de id. id.	de	100 á	130 ps.
Chaquetas de id. fino	de	14 á	26 ps.
Id. id. superfino	de	28 á	38 ps.
Pantalones de paño fino	de	9 á	20 ps.
Id. id. superfino	de	22 á	35 ps.
Id. de verano	de	6 á	10 ps.
Chalecos de varios géneros	de	4 á	6 ps.
Id. de paño fino		á	10 ps.
Ponchos de id. id.	de	33 á	36 ps.
Capotes de barragan	de	45 á	50 ps.
Paños entrefinos de varios colores	de	7 á	10 ps.
Id. finos de id. id.	de	14 á	24 ps.
Id. superfinos	de	30 á	35 ps.

Capas de paño de todas clases, chaquetones de bayeton, chaponas de paño y toda clase de efectos y ropa hecha. 18 3

Gran Baratillo.

Calle del Perú, núm. 5½,

SE acaban de recibir los renglones siguientes—

Suecos de hombre y señora

Sombreros ingleses de última moda desde 25 pesos hasta 40.

Zapatos abotinados de tres costuras á 18 ps.

Botas muy buenas á 25 pesos.

Camisas de hilo y de algodon desde 10 pesos hasta 40.

Gorras de ule á 5 pesos.

Betun superior, polvos para botas &c.

Un elegante surtido de corbatines de última moda, de invierno, desde 4 pesos hasta 10.

Cuellos de camisa á 12 ps. la docena.

18 3.

Solicita acomodarse

UNA Señora que puede dar informes de su buena conducta, sea en una familia de respeto que no sea crecida, ó con algun hombre solo, con algunas señoritas que no tengan madre, ó con alguna señora recien casada, bajo la inteligencia que desempeñará su obligacion en lo que se constituya responsable: para tratar ocúrrase calle de Lima núm. 7. 18 3.

Sociedad de Beneficencia.

LAS Señoras que se consideren con méritos para obtener los premios que distribuye la Sociedad de Beneficencia el 26 de mayo á la moral, la industria y el amor filial, ocurran á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, ó á alguna de las señoras Socias.

Crecencia Boado de Garrigós.

Se alquila,

EN la calle de la Universidad el cuarto número 28; la persona que guste ocuparlo ocurra á tratar en la misma tienda. 18 3

Se vende

UNA casa en la calle de San Juan, á espaldas de la Residencia núm. 42, tiene varias piezas, y otras que se pueden alquilar por separado; está edificada en terreno de diez varas y media de frente y setenta de fondo; hay siete naranjos y dos parras: el todo está tasado en 15,900 ps. y se dará con mucho acomodo ocurriendo á la misma casa. 18 3.

Cambio de domicilio.

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber al respetable Público y á sus Amigos, que ha mudado la gran merceria que tenia en la calle de la Victoria entre los números 11 y 13 á su casa en la recoba nueva plaza de la Victoria número 52. Los Señores que me honraren con sus compras serán servidos con fidelidad. 17 6

Se vende

UNA confitería conocida en la calle del Perú núm. 127, por tener que ir su dueño à la campaña á restaurar su salud. Dicha confitería es muy acreditada y de poco principal. El que se interese ocurrirá á la misma casa.

17 9

EN la calle de la Victoria (ántes del Cabildo) número 134, se vende un Almacen de Zapatos regularmente surtido. El que quiera comprarlo véase con el dueño para combinarse sobre su venta, y compra; en el bien entendido que recibirá parte de su valor al contado, y lo demas á plazos segun convenio que se estipule: el almacen es hermoso, y en su alquiler nada subido. 16 15

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, cinco cuadras del Retiro para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa, una cuadra del hueco de doña Gracia para ol campo, su terreno es una manzana perfectamente cercada de pita y tuna; la casa es de seis viviendas con un hermoso corredor y una pieza mas como para criados; el todo poblado de árboles escogidos, y buenos parrales y naranjos; pozo de balde con piletas, muchas flores, un esclavo inteligente, un carro con su caballo, y cuanto es necesario para el cultivo: hai un frutillar excelente.—Se venderá por mitades ó por cuartas partes; y se recibirá parte en efectos. El dueño se hallará por las mañanas en la calle del Perú núm. 48, ó por las tardes en la misma quinta. 13 30

Se arrienda

LA hermosa estancia del finado D. Toribio Lima, en Pontezuelas, lindera por el Oeste con la de D. Juan Fernandez Molina; tiene su buen edificio, buena quinta, dos potreros, corrales, pastos tiernos y fuertes y buenas aguadas. El que la quiera arrendar ocurra calle de la Piedad número 282, donde vive su albacea. 10 2.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.